

**INFORME DE GESTIÓN –
AÑO 2024 CORPADE
URAPANES**

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Constitución

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo CORPADE URAPANES NIT 900.124.826-9, creada por escritura pública número 7245 del 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaria segunda de Manizales, registrado en la Cámara de Comercio de Manizales bajo el número 10860 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 19 de diciembre de 2006

2. Situación Jurídica

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo CORPADE URAPANES, es una Corporación civil o Asociación de Personas, de carácter privado, de interés colectivo, de las reglamentadas en los artículos 633 y siguientes del Código Civil Colombiano.

El domicilio principal de la Corporación estará en la ciudad de Manizales -Caldas y podrá desarrollar sus actividades directamente o a través de seccionales en cualquier otro lugar del país o del exterior, previas las autorizaciones requeridas. Podrá también afiliarse, federarse o confederarse a organizaciones nacionales e internacionales para desarrollar su objeto social.

Para el año 2024 Corpade Urapanes no quedó catalogada para pertenecer al régimen tributario especial; la DIAN tomó la información presentada como solicitud por primera vez y al no cumplir con la totalidad de los requisitos fue negada la solicitud.

La legislación tributaria permite solicitar de nuevo la inscripción al régimen tributario especial el cual se realizará en el plazo estipulado para la presentación, toda vez que ya se encuentran subsanados los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial.

II. EJECUCIÓN DEL BENEFICIO NETO AÑO 2024

Para el año 2024 no se realizó ejecución de beneficio neto correspondiente al año 2023

Saldo pendiente por ejecutar del año 2023 \$ 7.437.243

III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2024

En el año 2024, la corporación realizó diferentes actividades encaminadas al cumplimiento de los 4 pilares fundamentales de su objeto social, los cuales se describen a continuación:

1. Formación para padres de familia

Se desarrollaron diferentes actividades con padres de familia, de esta manera:

- Encuentros personales entre directora integral de nivel y padres de familias de todos los grados (enero- mayo).
- Charla “La grandeza de la sexualidad” (febrero).
- Lanzamiento programa de formación en la fe para mamás: “La verdad no le teme a las preguntas”. Extendido a madres y abuelas, con la orientación de Gloria Inés Restrepo, directora Cendal y Beatriz
- Giraldo (a partir de marzo y vigente actualmente).
- Encuentros sobre Características de la edad, en cada grado (marzo). Con la orientación de directora de grupo y directora integral de nivel.
- Conferencia “Cómo iniciar la educación sexual en la etapa inicial” (mayo). Especialista Universidad de La Sabana.
- Conferencia con Especialista Andrés Cano (mayo).
- Lanzamiento Famof, unido a los colegios mayores: “Amor matrimonial” (mayo- junio).
- Parent’s and kids day. Un encuentro diseñado para padres e hijos, con el fin de apreciar y vivir los elementos de la nueva estrategia alrededor del desarrollo armónico de la identidad personal.

EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES VISITAS SOLIDARIAS

2. Labor Social

Entre los meses de abril y mayo Aspaen Urapanes se vinculó a la campaña “Caja de ilusiones”, de la Corporación “Sagrada Familia”, a través de la recolección de ropa y artículos para bebés. El programa busca brindar apoyo integral a las mujeres gestantes y a sus bebés en condiciones de vulnerabilidad. De enfoque provida, se centra en promover el cuidado y el desarrollo saludable del bebé desde la gestación, y prepara a la madre para el manejo del bebé, la lactancia y el fortalecimiento del vínculo afectivo. Al finalizar la gestación, se proporciona a la gestante una cajacuna que contiene artículos de abrigo, ropa e higiene personal, para asegurar el cuidado del bebé durante los primeros tres meses de vida.

3. Academia

En marzo de 2024 se inició la comunicación formal del proceso de transformación de los preescolares Aspaen a través de la estrategia de innovación pedagógica GROW. Desde el mes de mayo hasta agosto se desarrollaron los talleres de formación docente y en septiembre se inició la implementación de los programas Tekman (Ludiletras, Emat, Chess), aliado, especialista en metodologías activas validadas internacionalmente.

A la fecha Urapanes se encuentra en proceso de formación y evaluación permanente en línea con metas trimestrales concretas, desde la Coordinación y Subdirección nacional de preescolares, y el acompañamiento de Tekman Education.

Los procesos clave que constituyen la base de este plan son los siguientes:

- P0. Formación Inicial: Capacitaciones en temas clave para el personal del Core para iniciar la transformación.
- P1. Reorganización Escolar y Ambientes de Aprendizaje: Reconfiguración de la organización escolar y distribución asertiva de ambientes que favorezcan esa nueva organización.
- P2. Configuración de Horarios: Ajustes en horarios que incluyen las nuevas estrategias propuestas en GROW y que obedezcan a la nueva organización escolar.
- P3. Profundización en las Estrategias: Consolidación de las estrategias según los 5 pasos propuestos para la diversificar la práctica docente.
- P4. Aprendizaje Cooperativo: Incorporación del trabajo cooperativo como forma privilegiada para aprender.
- P5. Intercolors: Estrategia que ayuda a la organización dentro del aula, facilita el aprendizaje cooperativo de niños y docentes y permite las actividades intergeneracionales.
- P6. Espacios Integrados: Diseño de espacios integrados funcionales.
- P7. Comunidades de Aprendizaje: Implementación de una nueva organización escolar que permita crear comunidades de aprendizaje con niños y docentes.

IV. INFRAESTRUCTURA

Se realiza mantenimiento constante en la infraestructura, por valor de \$ 3.576.000

- Poda de prado
- Pintura interna de salones
- Pintura comedor
- Pintura parques infantiles
- Pintura sillas y llantas exteriores
- Pintura coliseo
- Pintura ingreso Urapanes
- Cambio Señalización parqueadero

V. ASPECTOS LEGALES

Seguimiento al Contrato de Comodato

Como parte de las obligaciones de la Comodataria, me permito informar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 5º del contrato, así:

- Aspaen ha realizado las mejoras y reparaciones necesarias para el uso de los bienes.
- Aspaen Urapanes, pagó las pólizas de seguros que cubren los riesgos de los inmuebles y los riesgos de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de comodato.
- Durante el año 2024 no se presentaron daños y perjuicios a terceros.
- Se pagaron puntualmente los servicios públicos y los gastos derivados de la tenencia de los bienes.
- Se pagó el impuesto predial del inmueble y las contribuciones de acuerdo con los trámites legales Las obligaciones financieras recibidas en el contrato de comodato se cumplieron y al cierre del periodo se encuentran al día.

- Se ha velado por la seguridad y vigilancia de los inmuebles, implementando las medidas necesarias.
- No se ha presentado ningún requerimiento judicial, extrajudicial, administrativo o de cualquier tipo relacionado con los inmuebles.

VI. INGRESOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2024

1. Los ingresos del 2024 están representados por las subvenciones recibidas de actividades Culturales

Cuenta	2024
Subvenciones	\$ 11.997.887

VII. CONTRATOS REALIZADOS

En el año 2024 no se firmaron contratos.

VIII. DONACIONES RECIBIDAS

En el año 2024 se recibieron donaciones por valor de \$ 11.997.887 provenientes de los miembros adherentes, quienes contribuyeron con la ejecución de actividades culturales organizadas por la Corporación.

Las fechas de recaudo son las que a continuación se relacionan y fueron destinadas a la ejecución de estudios previos de construcción del ecosistema educativo.

Febrero \$ 6.741.887

Diciembre \$ 5.256.000

IX. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No hubo acontecimientos importantes que resaltar después del cierre del período 2024.

X. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor y las licencias necesarias para el funcionamiento de la Corporación se encuentran al día.

XI. NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo al alcance del marco conceptual de normas internacionales de información financiera (NIIF), el decreto reglamentario 1378 del 28 de octubre de 2021 y los párrafos 3.8 y 3.9 de la NIIF para las Pymes sobre la hipótesis de negocio en marcha, la corporación de padres de familia para el desarrollo educativo Corpade Urapanes sustentará sus actividades generadoras de ingresos a través de los pilares fundamentados en sus estatutos, los recursos se derivan Comercialización de útiles escolares y plataformas de apoyo educativo, Cursos de formación de familiar, y de donaciones de familias por participaciones de días especiales y eventos en los cuales se fomente la integración y crecimiento integral de las familias.

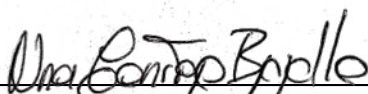
Indicadores de seguimiento decreto 1378 :

DECRETO 1378 28 DE OCTUBRE DE 2021				
INDICADOR			2024	2023
Posición patrimonial negativa	Deterioro patrimonial	Patrimonio total < \$0	\$ 851.599.230	\$ 848.244.635
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Deterioro Patrimonia	(Resultado del ejercicio anterior < \$0) y (Resultado del último ejercicio < \$0)	\$ 3.354.594	\$ 7.431.579
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	1,0	0,6

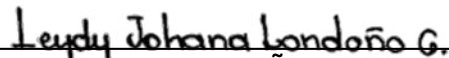
Actividades generadoras de ingresos para la vigencia 2025 como plan de negocio en marcha y sostenimiento del negocio:

CONCEPTO	PROPUESTA 2024
donación padres de familia	\$ 14.600.000
Total Ingresos	\$ 14.600.000

Se firma en Manizales a los 20 días del mes de febrero de 2025.



NORA CONSTANZA BUITRAGO JARAMILLO
 Represente Legal Suplente



LEYDY JOHANA LONDOÑO GOMEZ
 CONTADORA T.P. 229145-T